



Iniciativa
Spotlight

Brief para voceros y

voceras de la Campaña

**#BASTADE
FEMICIDIOS**



SOBRE LA CAMPAÑA

Detrás de todas las estadísticas de femicidios están las historias de niñas, mujeres y personas trans que a diario son asesinadas por razones de género en nuestro país. Con el objetivo de darle a esa cruda realidad una dimensión humana que la frialdad de los números a veces esconde, desde la Iniciativa Spotlight, una alianza de la Unión Europea y las Naciones Unidas, publicamos junto al Diario Clarín los obituarios de las víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios del último año.

EL OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Creemos que acciones como esta son necesarias para promover la reflexión sobre cómo lograr el cambio cultural que nos permita poner fin a la violencia de género. Desde el grito masivo de #NiUnaMenos los avances son notorios en términos de legislación y políticas públicas para prevenir los femicidios, travesticidios y transfemicidios, sancionar a los culpables y reparar a las víctimas y sus familiares.

Sin embargo, los femicidios, travesticidios y transfemicidios no cesan.

UN COMPROMISO DE TODOS

Apelamos con esta campaña a transmitir el mensaje de que el compromiso con la erradicación de la violencia de género debe ser sostenido en el tiempo. Todos y todas tenemos algo para aportar en este compromiso. Sólo de ese modo lograremos alcanzar los objetivos planteados en la Agenda 2030 para darnos un mundo más justo, equitativo y sostenible. Un mundo libre de violencias de género.

SOBRE LAS ESTADÍSTICAS

La campaña utiliza datos proporcionados por el último relevamiento de La Casa del Encuentro. Se trata de casos informados en medios de comunicación de todo el país entre el 1 de mayo de 2019 al 30 de abril 2020. En ese período se relevaron 303 casos de femicidios, incluyendo 6 travesticidios/transfemicidios. Por esos crímenes, al menos, 366 hijas e hijos se quedaron sin madre el último año. El 66% (242 chicas y chicos) son menores de edad.

Esta semana la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación publicó su propio registro estadístico según el cual entre enero y

diciembre de 2019 se registraron 268 víctimas letales de crímenes de violencia de género, un 3,6% menos que en el reporte del año 2018. Así, se contabilizaron 252 víctimas, mujeres y personas trans y 16 “femicidios vinculados”, es decir, la muerte de un ser querido de la víctima a manos de su victimario, como por ejemplo, una hija o hijo.

Es un período de tiempo diferente al que toma la campaña
#BastaDeFemicidios

FEMICIDIOS EN CUARENTENA

Desde el 20 de marzo, día en que el presidente, Alberto Fernández, decretó el inicio del aislamiento preventivo y obligatorio y hasta el 28 de mayo, 57 mujeres, niñas y trans fueron víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios (Datos del relevamiento de La Casa del Encuentro).

DETRÁS DE LAS CIFRAS

Encontramos en la base de estas cifras la desigualdad entre hombres y mujeres que genera discriminación, desprecio, prejuicio. Patrones culturales que refuerzan ciertos estereotipos de género, constituyendo un entorno permisivo para las distintas formas de violencias contra las mujeres. La falta de autonomía y oportunidades contribuyen a las violencias contra mujeres y niñas, y a su expresión más dramática: el femicidio, travesticidio y transfemicidio.

LA SITUACIÓN EN ARGENTINA

En los últimos años se han dado importantes pasos para eliminar la violencia: los marcos normativos a nivel nacional siguen los estándares internacionales y se han sancionado leyes innovadoras como la Ley Micaela, que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres y niñas para todas las personas que se desempeñen en la función pública, o la Ley de Reparación Económica para niñas, niños y adolescentes, popularmente conocida como Ley Brisa.

Se han creado servicios de atención a mujeres en situación de violencia y se promovieron acciones orientadas a la prevención, así como también se han jerarquizado las áreas responsables de formular, coordinar e implementar políticas para la igualdad de género y eliminación de las violencias por razones de género a nivel nacional, provincial y local. Asimismo, la sociedad civil argentina y su movimiento de mujeres son reconocidas

internacionalmente por su compromiso e implicación en muchos de estos importantes logros.

Sobre el Ministerio.

En diciembre de 2020, se creó en la estructura del gobierno nacional el primer Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. La creación de este Ministerio atiende a una histórica demanda del movimiento de mujeres de la Argentina. La provincia de Buenos Aires también creó el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y otras provincias han jerarquizado las áreas y/o fortalecido los espacios institucionales con responsabilidad en la coordinación de políticas para promover la igualdad de género y eliminar las violencias por razones de género.

Es de destacar que, además de los distintos mecanismos para avanzar en términos de derechos de las mujeres, tanto a nivel nacional como en las provincias, referentes del feminismo ocupan cargos de alta responsabilidad. Se trata de mujeres que vienen del activismo social y conocen la temática. Asimismo, celebramos la decisión de jerarquizar las áreas en las que se aborda directamente esta temática, el nombramiento de mujeres en espacios de toma de decisión, y la inclusión de las personas trans, travestis y otras identidades no binarias en el diseño de políticas públicas, involucrándolas desde la etapa de formulación.



**Iniciativa
Spotlight**



QUIÉNES SOMOS

La Iniciativa Spotlight es una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. En Argentina el foco está puesto en la erradicación de los femicidios y es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas en el país a través de cuatro agencias (ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y OIT, a las que se suma UNICEF como agencia asociada). Desde su puesta en marcha en marzo del año pasado, la Iniciativa Spotlight viene acompañando a la sociedad civil, el Estado Nacional y los gobiernos de Salta, Jujuy y la provincia de Buenos Aires en diferentes acciones tendientes a poner fin a la violencia de género.

Desde la Unión Europea y las Naciones Unidas en Argentina los invitamos a sumarse a este enorme desafío. Sólo

así evitaremos más muertes injustas e irreparables como estas.

EL PRIMER AÑO DE SPOTLIGHT EN ARGENTINA

En este primer año de implementación, entre otras acciones, se capacitó a asesores de Diputados y Senadores del Congreso de la Nación sobre violencias de género y femicidio; se fortalecieron las capacidades del Programa de Educación Sexual Integral (ESI); se promovió la voz y participación de adolescentes y jóvenes a fin de desarrollar estrategias de prevención que incluyeran sus perspectivas y miradas; se apoyó el fortalecimiento del Cuerpo de Abogados para Víctimas de Violencias de Género a través de la realización de actividades de formación y del desarrollo protocolos que permitieran promover el patrocinio jurídico gratuito y el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en situación de violencia.

También se trabajó en el fortalecimiento de los equipos de los Ministerios Públicos Fiscales para la investigación y litigio de casos de femicidio; se desarrolló un proceso de formación en educación financiera con enfoque de género que atienda las realidades de las comunidades indígenas; y se formó a periodistas, comunicadores sociales y estudiantes de periodismo para promover una comunicación responsable y con perspectiva de género.

Por otro lado, se realizaron distintas acciones de incidencia y formación vinculadas con el Convenio 190 y la Recomendación 206 de OIT para la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, y se realizaron estudios, diagnósticos y mapeos para contribuir a la toma de decisión informada. En tanto, se está avanzando en el desarrollo de una Encuesta de Prevalencia e Incidencia de la violencia contra las mujeres.

En el marco de la actual pandemia por coronavirus se apoyó el trabajo de diferentes áreas del Estado nacional y gobiernos provinciales en la difusión de servicios de atención a mujeres en situación de violencia y la mejora de esas herramientas.